

	PROCESO ASESORÍA JURÍDICA	Código: FO-12-33
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	Versión: 2
		Página: 1 de 1

Pereira, julio de 2026

Señor (a)
LAURA CAROLINA HENAO CEBALLOS
 Profesional Especializado
 Secretaria General

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Selección Abreviada de Menor cuantía Adquisición de Bienes y Servicios

Contrato No. 866-2026

Nombre del contratista: Seguros Generales Suramericana

Tipo de Documento identificación: NIT

No. De identificación: 890.903.407

Objeto: Contratar con una o varias compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en el país, el programa de seguros requerido para la adecuada protección de los bienes e Intereses patrimonial de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA -CARDER-**, así como de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual.

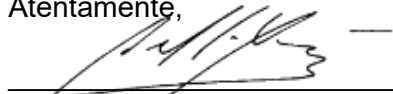
Valor: CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MTE (**\$133.280.000**)

Término o plazo de ejecución: Cuatrocientos (400) días

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,



JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR

Director General

Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER